

**DECRETO EXENTO N° 3.469
RETIRO, 26 de octubre de 2017.-**

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
31	02	002 007	Contratación de asesora Prof para catastro y generación de proyectos en el área de Saneam Sanitario Div Sectores comuna de Retiro			26.667											26.667	
31	02	004 011	Construcción Puente Sector Ajial, Comuna de Retiro			2.300											2.300	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	70.554	2.270

2.- APRUEBASE, la Creación PROGRAMA N° 11- denominado "PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017, COMUNA DE RETIRO" –área de gestión 2 (servicio a la comunidad):

OBJETIVO:

Dar cumplimiento con los lineamientos de ejecución del PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA financiada por la Subdere, para la esterilización de caninos y felinos en la comuna de Retiro, 2017.

JUSTIFICACIÓN

- ✓ La comuna de Retiro al igual que muchas comunas de Chile, presenta una problemática asociada a la multiplicación de la población canina y felina como consecuencia de la falta de control de sus propietarios, lo que, a su vez origina aumento de vectores y multiplicación de enfermedades y plagas (garrapatas y otros)

DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ El objetivo es poder implementar un plan de atención veterinaria canina y felina, machos y hembras, principalmente de esterilización de una población de 1000 animales de compañía en la zona urbana la localidad de Retiro. El plan además de considerar la esterilización de caninos y felinos en la zona urbana de Retiro, se considera la implementación de 1000 chip y dos lectores de chip que permitirán a la municipalidad de Retiro contar con un registro de canes y felinos machos y hembras en la comuna. El área de intervención de proyecto serán principalmente localidades urbanas de la comuna de Retiro, tales como, Retiro y Copihue, y tiene como característica principal su calidad de itinerante. Ejecución en un plazo de 120 días corridos máximo.
- ✓ El servicio será contratado mediante licitación pública

22	11	999	011	002	Otros	M\$	23.000
----	----	-----	-----	-----	-------	-----	--------

RESPONSABLE: _____

UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE






RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPA

DISTRIBUCIÓN: